COMISIÓN
USO Y APROVECHAMIENTO
DEL ESPACIO PÚBLICO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
I LEGISLATURA

Ciudad de México a 10 de agosto de 2021
Oficio número: CUAEP/MGSM/GO/2021
Asunto: Se remite Informe Final de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público

Mtro. Julio César Fonseca Ortega
Titular de la Unidad de Transparencia
del Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
P r e s e n t e

En cumplimiento a los artículos 114, 115, 116 y 125 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y a los artículos 204, fracción I, 211, fracción XXII y 226 y 229 del Reglamento del Congreso ambos de la Ciudad de México.

Sirva el presente para entregar a usted el **Informe Final de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público,** relativo al periodo del 12 de octubre de 2018 al 31 de julio de 2021; lo anterior se envía en medio electrónico, de acuerdo al oficio número CCMX/JUCOPO/I/CGG/306/2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, en el que se da a conocer el ACUERDO RESPECTO LOS INFORMES DE LAS Y LOS DIPUTADOS Y LAS COMISIONES; así como el "Acuerdo de la Comisión del Espacio Público por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los Informes Trimestral, Semestral, Anual, de Receso y Final de los Trabajos de esta Comisión".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Gaby Salido

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Comisión

C.c.p. Dip. Víctor Hugo Lobo Román. - Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

INFORME FINAL
COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

PERIODO
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA,
12 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2021

FUNDAMENTO LEGAL

LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XVI, 67, 74, REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 204, FRACCIÓN I; 211, FRACCIÓN XXII, 226Y 229, ACUERDOS DE JUCOPO CCMX/I/JUCOPO/05/2018, CCMX/I/06/2018, CCMX/I/12/2018, CCMX/I/JUCOPO/14/2018 CCMX/I/JUCOPO/18/2018, CCMX/I/JUCOPO/24/2018, CCMX/I/JUCOPO/35/2018, CCMX/I/JUCOPO/09/2019, CCMX/I/JUCOPO/10/2019, CCMX/I/JUCOPO/22/2019, CCMX/I/JUCOPO/48/2019, CCMX/I/JUCOPO/013/2021.

GS

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:	**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS (Partido Acción Nacional, PAN)**
VICEPRESIDENTA:	**DIP. PAULA SOTO MALDONADO (Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA)**
SECRETARIO:	**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN (Partido de la Revolución Democrática)**
INTEGRANTES:	**DIP. EFRAIN MORALES SÁNCHEZ (Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA)**
	DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTIÍN Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA)
	DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA (Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA)
	DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ (Partido del Trabajo, PT)

RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADOS, CON INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE FECHA DE RECEPCIÓN, PROPONENTE, TURNO DICTADO POR LA O EL PRESIDENTE, ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTO DE SU DICTAMEN, ESTADO PRECISO QUE GUARDEN E INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES PERTINENTES.

Por lo que hace a este rubro, se anexa relación de las Iniciativas, Proposiciones a Puntos de Acuerdo y Opiniones turnadas a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y el estado pormenorizado que guardan cada una de ellas.

GS

ANEXO I

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

GS

La Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público tiene su fundamento en el artículo 3, 4 fracción VI, 67, 70, 71, 72, 72 Y 74 fracción XL, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, teniendo por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y mas expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso, lo anterior dentro del procedimiento legislativo establecido en esta Ley y el Reglamento. Es así que con fundamento en los artículos 192, 221, 221, 222 fracción XI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, esta H. Comisión, presenta los Programas Anuales de Trabajo del Primer, Segundo y Tercer Año Legislativo y sus avances.

A través de la recién creada Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, instalada el 12 de octubre de 2018, tenemos como principal reto construir una Ciudad con orden, y en este proceso juega un papel vital el debido Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

El Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de esta Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, fue aprobado en la Primer Sesión Ordinaria, el día 29 de noviembre de 2018; en el mismo se estipuló llevar a cabo diversas sesiones y reuniones de trabajo durante el periodo del 12 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019, con la finalidad de mantener un diálogo constante con las autoridades en la materia, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en general, de tal forma que se genere una participación integral y abierta a todos, las mismas que tuvieron lugar de la siguiente manera:

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

No. SESIÓN	FECHA
Sesión de Instalación	12 de octubre de 2018
Primera Sesión Ordinaria	29 de noviembre de 2018
Segunda Sesión Ordinaria	18 de enero de 2019
Tercera Sesión Ordinaria	12 de febrero de 2019
Cuarta Sesión Ordinaria	26 de febrero de 2019
Quinta Sesión Ordinaria	12 de marzo de 2019
Sexta Sesión Ordinaria	22 de marzo de 2019
Séptima Sesión Ordinaria	30 de abril de 2019
Octava Sesión Ordinaria	16 de mayo de 2019
Novena Sesión Ordinaria	19 de junio de 2019
Décimo Sesión Ordinaria	17 de julio de 2019
Décimo Primera Sesión Ordinaria	07 de agosto de 2019

GS

Es importante señalar que el Plan Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo, tuvo una modificación derivada del acuerdo de la Junta de Coordinación Política número CCMX/I/09/2019, en el que se integraron la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo y el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional.

Cabe mencionar que la Segunda, Quinta y Décima Sesiones Ordinarias, se cancelaron por falta de quórum, no obstante, a lo anterior los temas se retomaron en las sesiones ordinarias subsecuentes.

No omito mencionar que, si bien algunas fechas difieren con las estipuladas en el calendario presentado en el Programa Anual de Trabajo, no se llevaron a cabo debido a las diversas actividades legislativas realizadas por cada uno de los diputados integrantes de esta Comisión.

GS

De igual forma, el 30 de enero del 2019, se llevó a cabo la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, en la que se discutió el Dictamen por el que se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Movilidad y del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen diversas acciones respecto a las actividades realizadas por los usuarios del Sistema de Monopatines Eléctricos, con el fin de que se respeten derechos de terceros.

Durante el Primer Año Legislativo, se tuvieron reuniones de trabajo con la Autoridad del Espacio Público (antes de su extinción) y el Consejero Jurídico de la Ciudad de México.

De igual manera se han llevado a cabo mesas de trabajo con la sociedad civil, vecinos y representantes de las empresas, para tratar temas de ordenamiento de Vehículos para el Transporte Individual Sin Anclaje, la regulación de bicicletas Sin Anclaje y monopatines eléctricos, el uso del Espacio Público en materia de vehículos para el transporte individual Sin Anclaje y la Autorregulación/compliance en materia de vehículos para el transporte individual sin anclaje; Vehículos Abandonados y su disposición.

Aunado a lo anterior, se realizó una mesa de trabajo con Investigadores del Instituto Politécnico Nacional, en la cual se abordaron los temas de planificación, rescate, construcción en materia de seguridad y espacio público, entre otros.

Es importante mencionar que, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, se aprobó el Programa Anual de Trabajo, para el Segundo Año Legislativo, de esta Comisión.

En el Programa Anual del Segundo Año Legislativo, se reafirma el compromiso con las personas que viven y transitan por la Ciudad, para procurar una ciudad ordenada, digna y generosa, y teniendo como base un parlamento abierto de esta Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público,

GS

se atiende cada una de las manifestaciones que les son planteadas, realizando las encomiendas legislativas en materia de nuestra competencia.

Por lo que esta Comisión desarrolla los trabajos de manera sistemática y continua, teniendo en cuenta la integración plural de la misma, para alcanzar acuerdos integrales, realizar con eficacia y eficiencia el desahogo de los asuntos legislativos turnados.

Así mismo mantiene un diálogo constante con las autoridades en la materia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general, de tal forma que se fomenta una participación integral y abierta a todas las voces, esto mediante espacios y medios de difusión, expresión e intercambio de información en la materia, llevando a cabo foros, estudios, investigaciones, invitaciones a particulares, mesas de trabajo con servidores públicos, con la finalidad de tener un parlamento abierto.

Es por ello que se ha estipulado una metodología de trabajo, por lo que; en el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes sesiones ordinarias:

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

No. SESIÓN	FECHA
Décimo Segunda Sesión Ordinaria	12 de septiembre de 2019
Décimo Tercera Sesión Ordinaria	23 de septiembre de 2019
Décimo Cuarta Sesión Ordinaria	10 de octubre de 2019
Décimo Quinta Sesión Ordinaria	14 de noviembre de 2019
Décimo Sexta Sesión Ordinaria	5 de diciembre de 2019
Décimo Séptima Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2019
Décimo Octava Sesión Ordinaria	22 de enero de 2020
Primera Sesión Extraordinaria	13 de febrero de 2020
Décimo Novena Sesión Ordinaria	20 de febrero de 2020

Así mismo, cabe destacar lo siguiente:

1. Que el pasado 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró lo siguiente ante el aumento de contagios por COVID-19 en el mundo:

GS

> *"...Hay más de 118 000 casos en 114 países, y 4291 personas han perdido la vida. Miles de personas más están luchando por sus vidas en los hospitales. En los días y semanas por venir esperamos que el número de casos, el número de víctimas mortales y el número de países afectados aumenten aún más. Desde la OMS hemos llevado a cabo una evaluación permanente de este brote y estamos profundamente preocupados tanto por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los alarmantes niveles de inacción. Por estas razones, hemos llegado a la conclusión de que la COVID-19 puede considerarse una pandemia…"*

2. El 19 de marzo del 2020, el Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal emitió los siguientes acuerdos:

- *El pleno del Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.*
- *El pleno del Consejo de Salubridad General sanciona las medidas de preparación, prevención y control de la epidemia de COVID diseñadas, coordinadas, y supervisadas por la Secretaría de Salud, e implementadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), los poderes Legislativo y Judicial, las instituciones del Sistema Nacional de Salud, los gobiernos de las entidades federativas y diversas organizaciones de los sectores social y privado.*
- *La Secretaría de Salud establecerá las medidas necesarias para la prevención y control de la epidemia COVID. En consenso con las dependencias y entidades involucradas en su aplicación, se definirán las modalidades específicas, las fechas de inicio y término de las mismas, así como su extensión territorial.*
- *El Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y, en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de COVID que requieran hospitalización.*
- *El Consejo de Salubridad General se constituye en sesión permanente hasta nuevo aviso.*

GS

3. Que, ante la situación, el 19 de marzo de 2020, la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el "Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras de las alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la Ciudad de México con motivo del Covid-19".

4. Que el acuerdo publicado el pasado 30 de marzo de 2020 emitido por el Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, en la Medida 1, ordena la suspensión inmediata del día 30 de marzo al 30 de abril de 2020 de las actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad. Asimismo, en su inciso B) establece que se considera como actividad esencial la actividad legislativa en los niveles federal y local.

5. Que el día 21 de abril de 2020, en la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación, se publicó el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR POR EL QUE SE ESTABLECEN ACCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2, donde modifica el periodo de la Emergencia Sanitaria, quedando del 31 de marzo al 30 de mayo de 2020.

6. Que con motivo de las acciones emitidas por el gobierno federal a raíz de la contingencia sanitaria a causa del COVID-19, con fechas 16 y 23 de marzo de 2020, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso de la Ciudad de México adoptó los acuerdos CCMX/I/CONFERENCIA/001/2020 y CCMX//I/CONFERENCIA/002/2020, respectivamente, mediante los cuales se tomaron medidas para la adecuación de los trabajos del Congreso a la situación sanitaria prevaleciente y se modificó el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la I Legislatura del Congreso, incluyendo la suspensión de las sesiones de trabajo de las comisiones y comités.

GS

7. El 31 de marzo de 2020, la presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Isabela Rosales Herrera, acordó la suspensión de actividades del personal administrativo del Congreso con excepción de las áreas sustantivas, misma que con fecha 19 de abril se extendió de manera indefinida hasta nuevo aviso.

8. Que en atención a lo asentado en el considerando 10, el Congreso de la Ciudad de México se debe buscar los mecanismos mediante los cuales se pueda atender las medidas sanitarias en vigor y a la vez continuar con el desarrollo de sus trabajos con respeto absoluto a la Constitución de la Ciudad de México, a la Ley Orgánica del Congreso, su Reglamento y la demás normatividad aplicable.

9. Que el 8 de abril de 2020, los integrantes de la Junta de Coordinación Política acordaron las REGLAS DE OPERACIÓN PARA LAS REUNIONES VIRTUALES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, con la finalidad de que el órgano de convergencia política del Congreso de la Ciudad de México se encuentre en posibilidad de sesionar legalmente, vía remota, por medios electrónicos, salvaguardando la salud de los integrantes de la Junta y cumpliendo con los lineamientos federales y locales de actuación durante a la pandemia generada por el virus SARS-CoV2.

10. Que, en el mismo tenor, con la finalidad de no detener el trabajo legislativo de las Comisiones y Comités, el 23 de abril de 2020 la Junta de Coordinación Política, a través del ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/011/2020 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO VIRTUALES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DURANTE EL PERÍODO DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), asentó los lineamientos para que las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México pudieran continuar con su encomienda.

11. Que el artículo 32 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que el Salón de Plenos será el lugar se reúnan las y los Diputados para sesionar dentro del Recinto y que, en caso de la imposibilidad de sesionar en el Recinto, la Junta debería establecer una sede alterna dentro de

GS

la Ciudad de México. Sin embargo, en ninguna disposición del Reglamento, de la Ley Orgánica o de la Constitución de la Ciudad de México, se contempla la posibilidad de sesionar vía remota. En este sentido, se presentaron diversas iniciativas de reforma a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México, cuya finalidad era facultar al Órgano Legislativo Local para sesionar por medios electrónicos vía remota en Pleno, en Conferencia, en la Junta, en Comisión Permanente, en Comisiones y Comités y en sus diversos órganos administrativos.

12. Que el día 9 de abril de 2020, la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México en materia de sesiones virtuales.

13. Que el día 10 de abril de 2020, el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de sesiones por medios remotos tecnológicos de comunicación por causas de fuerza mayor.

14. Que el día 15 de abril de 2020, la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de sesiones de carácter extraordinario por vía remota.

15. Que el día 24 de abril de 2020, el Diputado José de Jesús Martín del Campo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México en materia de sesiones remotas.

GS

16. Que el día 25 de abril de 2020, el Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de sesiones a distancia.

17. Que el día 28 de abril de 2020, la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto ´por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

18. Que el día 15 de mayo de 2020, el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en materia de condiciones emergentes.

19. Que el día 19 de mayo de 2020, la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, discutió y aprobó el "DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN, REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVAS A LAS MODALIDADES DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

20. Que el 19 de mayo de 2020, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el Dictamen mencionado en el considerando anterior, el cual "adiciona la fracción XLV bis al artículo 4º; y el artículo 5 bis a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y se adiciona la fracción XLV bis al artículo 2º; y se reforman y adicionan los artículos 56, 57, 57 bis, 57 ter y 329, así como las denominaciones del Título Cuarto y su respectivo Capítulo I y Sección Sexta, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México" y donde se establece la facultad de las diputadas y los diputados del Congreso para sesionar vía remota en los espacios de convergencia, como lo son en

GS

Pleno, la Conferencia, la Junta, en Comisiones, Comités, Comisión Permanente y de las diversas Unidades Administrativas del Congreso de la Ciudad de México; exceptuando, para la sesión vía remota del Pleno, los temas relacionados con reformas a la Constitución local, las reformas correspondientes a las leyes de carácter constitucional y los nombramientos de las personas servidoras públicas correspondientes a los poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los correspondientes a los Organismos que la Constitución Local les otorga autonomía; a efecto de no interrumpir las funciones o atribuciones del Congreso de la Ciudad de México previstas en la Constitución Política, en los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, en la Constitución local y las leyes aplicables, durante eventualidades públicas que pongan en grave peligro a la sociedad, previa Declaración Oficial emitida por las autoridades competentes en el ámbito Federal o Local.

21. Que el 28 de mayo de 2020, la Junta aprobó el ACUERDOCCMX/I/JUCOPO/013/2020 POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

22. Que el 29 de mayo de 2020, la Jefatura de Gobierno de esta Ciudad, publicó en la Gaceta Oficial del Ciudad de México el “Quinto acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del COVID–19”; mediante el cual, suspendió los términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos en materia de transparencia, durante el periodo comprendido del 1° de junio al 09 de agosto de 2020.

23. Que el 31 de mayo del presente 2020, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México el “Tercer acuerdo por el que se determina la suspensión de plazos y términos para los efectos de los actos y procedimientos en materia de transparencia del Congreso de la Ciudad de México, derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19”.

24.- Que el 24 de marzo de 2021, la Junta de Coordinación Política, aprobó el ACUERDOCCMX/I/JUCOPO/009/2021 POR EL QUE SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por lo anteriormente expuesto, se llevaron a cabo las siguientes sesiones virtuales:

No. SESIÓN	FECHA
Vigésima Sesión Ordinaria (Virtual)	30 de junio de 2020
Vigésima Primera Sesión Ordinaria(Virtual)	04 de agosto de 2020

En estas sesiones ordinarias y extraordinarias, ya sean presenciales o virtuales, se tuvo por objeto de estudio, el análisis y la elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones y resoluciones, que contribuyan a garantizar el derecho que tenemos todos y todas las personas a disfrutar y aprovechar los espacios públicos de esta ciudad; se ha trabajado en los siguientes rubros.

Es de hacer mención que la Décimo Séptima y Décimo Novena Sesiones Ordinarias, fueron canceladas por falta de quorum, retomando los temas que en ellas se revisarían, en las subsecuentes sesiones de la Comisión.

De igual manera se llevó a cabo la Segunda Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, en el que se discutió el Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protesta Social de la Ciudad de México, presentada por la Diputada América Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

GS

Aunado a esto se realizaron Mesas de Trabajo con personas Servidoras Públicas, para analizar y discutir temas de Espacio Público.

En la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el día 05 de octubre de 2020, se revisó, analizó y aprobó, el Programa Anual del Tercer Año Legislativo.

En el Programa Anual del Tercer Año Legislativo y ante el escenario actual que viven todas y todos los habitantes de la Ciudad, este Congreso no ha sido omiso en su tarea legislativa y ha buscado los mejores esquemas de trabajo para hacer frente a cuestiones de salubridad y reactivación económica, realizando labores por medios digitales de acuerdo con las modificaciones que los legisladores hicimos a nuestro Reglamento. Mediante estas plataformas digitales es que ha logrado dar un impulso adicional al principio de parlamento abierto que rige a este Congreso, permitiendo que las actividades de este Congreso, y por ende de esta Comisión Ordinaria, sean conocidas y seguidas prácticamente en tiempo real por toda la Ciudadanía, a través de los canales institucionales o por redes sociales.

Sin soslayar de manera alguna los esfuerzos emprendidos en los dos últimos años que han transcurrido en esta Legislatura y en otras comisiones, se consideró trascendente continuar impulsando al frente de este cuerpo colegiado las labores plurales e incluyentes que se han realizado para dotar a la Ciudad de una Ley de Espacio Público; pues este trabajo se ha nutrido con la participación activa no solamente de las y los diputados que integramos la comisión, sino que se recibió una muy buena respuesta por parte de la Ciudadanía y de las autoridades, que vieron en este trabajo una oportunidad de armonizar nuestro andamiaje jurídico conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En ese orden de ideas, la labor que sigue para esta Comisión una vez emitida la Ley de Espacio Público, consistirá en impulsar que se armonicen diferentes leyes específicas que permitan avanzar a la concepción del espacio público como elemento indispensable en la Planeación de la Ciudad,

pues tiene una función de regeneración de tejido social, generando rasgos identitarios en las y los habitantes de todas las colonias, pueblos y barrios originarios de esta capital.

Derivado de lo anterior y de acuerdo al calendario de trabajo del Programa Anual del Tercer Año Legislativo, mismo que puede ser revisado en los anexos correspondientes a este informe, se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias Virtuales:

TERCER AÑO LEGISLATIVO

No. SESIÓN	FECHA
Vigésima Segunda Sesión Ordinaria (Virtual)	05 de octubre de 2020
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria (Virtual)	28 de octubre de 2020
Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria (Virtual)	30 de noviembre de 2020
Vigésima Quinta Sesión Ordinaria(Virtual)	11 de diciembre de 2020
Vigésima Sexta Sesión Ordinaria (Virtual)	28 de enero de 2021
Vigésima Séptima Sesión Ordinaria (Virtual)	26 de febrero de 2021
Vigésimo Octava Sesión Ordinaria (Virtual)	07 de mayo de 2021
Vigésimo Novena Sesión Ordinaria(Virtual)	29 de junio de 2021
Trigésima Sesión Ordinaria(Virtual)	29 de julio de 2021

Durante este Tercer Año Legislativo, se llevaron a cabo diversas Mesas de Trabajo con autoridades de la Ciudad de México y con empresas privadas en materia de Espacio Público.

Es importante mencionar que, durante la Legislatura, se realizaron diversos acuerdos y foros para poder analizar y definir directrices en materia de la dictaminación de la Ley de Espacio Público y de la Ley en Materia de Cableado y Uso de Suelo, ambas de la Ciudad de México; los cuales se desarrollan en los apartados subsecuentes.

ANEXO II

ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO EL SENTIDO DEL VOTO DE SUS INTEGRANTES.

Se integra al presente informe, la relación de las Sesiones Ordinarias, Sesiones Extraordinarias, Sesiones de Comisiones Unidas, Comparecencias, Foros y Reuniones de Trabajo realizadas, por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; en donde se aprecia el sentido del voto, así como lista de asistencia, Dictámenes y Acuerdos tomados.

GS

Cabe mencionar que, como parte integrante de los anexos, se adjuntan al presente informe en formato PDF, copia de las Actas y/o Versiones Estenográficas.

De igual manera se adjuntan las Aprobaciones de las Actas y/o Versiones Estenográficas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, que se realizaron de manera virtual.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el Acta y la Versión Estenográfica de la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria, se encuentran en proceso de firma y; por lo que hace al Acta y la Versión Estenográfica de la Trigésima Sesión Ordinaria, será aprobada en la próxima Sesión de la Comisión.

ANEXO III

SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES

COMPARECENCIAS

1.- Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2019, ante las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Objeto: conformar una visión clara de hacia dónde está caminando la Ciudad de México sobre los proyectos que se están desarrollando, así como transparentar los avances presupuestales y operativos por parte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Conclusiones: se obtuvo mayor claridad respecto de la infraestructura pública en materia educativa, urbana, transporte público, servicios urbanos, servicios públicos, proyectos Urbanos (Aeropuerto de Santa Lucía), espacio público, medio ambiente, módulos PILARES, presupuesto y seguridad estructural.

2.- Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, realizada el día 07 de octubre de 2020, ante las Comisiones Unidas Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Objeto: conocer el enfoque y los proyectos que esta dependencia desarrolla para que las y los diferentes diputados puedan tener una visión clara de hacia dónde se desea caminar en la ciudad, así como transparentar los avances presupuestales y operativos por parte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

GS

Conclusiones: se obtuvo mayor claridad respecto de la infraestructura pública en materia educativa, urbana, transporte público, servicios urbanos, servicios públicos, proyectos Urbanos, espacio público, medio ambiente, módulos PILARES.

REUNIONES TÉCNICAS

1.- Reunión Técnica con la Autoridades del Espacio Público, Mtro. Roberto Remes Tello de Meneses, Autoridad del Espacio Público, Mtra. Martha Laura Peña Ordoñez, Directora Ejecutiva de Gestión y Arq. Ana Laura Martínez, Directora Ejecutiva de Proyectos, el día 16 de noviembre de 2018.

Objeto: establecer directrices sobre los temas concernientes a la política del Espacio Público.

Conclusiones: impulsar a través de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, una comunicación interinstitucional para hacer más eficientes los trabajos y propuestas en materia de Espacio Público.

2.- Reunión Técnica con el Consejero Jurídico de la Ciudad de México, Mtro. Vicente Lopantzi García, el día 30 de noviembre de 2019.

Objeto: conocer el estatus jurídico respecto de la controversia en el que se encontraba en ese momento del Parque Reforma Social, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, toda vez que involucraba a diversos actores y afectaba a la sociedad en general.

Conclusiones: se pusieron sobre la mesa diversas rutas jurídicas para poder llegar a una posible solución a la controversia.

GS

2.- Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Movilidad Sustentable, con funcionarios públicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Objeto: abordar el tema de la organización y regulación de vehículos de transporte individual sin anclaje, como bicicletas y monopatines eléctricos.

Conclusiones: con la exposición que realizaron los funcionarios de la Secretaría de Movilidad, se obtuvo un amplio panorama de la regularización de los monopatines eléctricos y vehículos de transporte individual sin anclaje, que próximamente se ira dando con certeza para la operación de este sistema de movilidad.

MESAS DE TRABAJO

1.- Mesa de trabajo con Mtra. Ileana Villalobos Estrada Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el día 22 de marzo de 2019, durante la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Objeto: compartir e intercambiar ideas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), respecto de la visión con la que esa Secretaría tiene sobre el Espacio Público, conocer la propuesta que plantea esa dependencia para garantizar el derecho al espacio público de las y los capitalinos.

Conclusiones: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), conformará un Consejo Asesor en materia de Espacio Público, convocando a especialistas y representantes ciudadanos, con la finalidad de mantener un espacio de análisis de imagen urbana, barrios originarios, diseño urbano derivado de mitigación e integración urbana, protección de uso común del espacio público, generación de programas de uso, mantenimiento y ampliación del espacio público entre otros temas.

GS

Por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, generará perspectiva para la modelación del deber ser del espacio público, conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a fin de tener más áreas verdes y áreas de esparcimiento para la Ciudad.

2.- Mesa de Trabajo celebrada el 22 de mayo de 2019, con los Representantes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Secretaría de Seguridad Ciudadana, y de las Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Objeto: retomar la problemática de los vehículos abandonados en la capital, buscando principalmente analizar todas las posibilidades que se tienen para la disposición final de los vehículos abandonados ubicados en los depósitos.

Conclusiones: en la presente mesa de trabajo, se concluyó que es importante la participación de todas las autoridades para que de manera coordinada y transversal realicen el retiro de vehículos abandonados en el espacio público, salvaguardando y respetando el derecho de los particulares y garantizando el espacio público.

3.- Mesa de Trabajo con diversas autoridades de la Ciudad de México, Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Titular de la Secretaría de Cultura, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y, Dr. José Martin Gómez Tagle Morales, Director de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el 23 de septiembre de 2019, durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Objeto: analizar a profundidad y entender el proyecto de Rehabilitación y Reforestación de la avenida Chapultepec "#CalzadaDeVida"".

GS

Conclusiones: con las adecuaciones que se realizaran a la avenida Chapultepec, se busca que los usuarios y vecinos de la misma, mejoren su calidad de vida, toda vez que es un proyecto que reforestará la zona y ampliará las áreas verdes, contando con jardineras filtrantes, renovará la infraestructura hidráulica, reducirá tiempo de traslado, se mejorará el alumbrado público, se ampliará la zona peatonal, además de todo ello se rescatará su valor cultural, e histórico y se convertirá en un verdadero corredor "#CalzadaDeVida".

4.- Mesa de Trabajo celebrada el día 15 de julio de 2019, con Investigadores del Instituto Politécnico Nacional.

Objeto: la presentación del Proyecto denominado "Intervención de Espacios Públicos a partir de una Metodología Participativa con Enfoque de Seguridad Pública".

Conclusiones: se abordaron temas de planificación, rescate, construcción en materia de seguridad y Espacio Público y se acordó dar seguimiento a los resultados del Proyecto presentado.

5.- Mesa de Trabajo de con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez, celebrada el día 26 de febrero de 2021.

Objeto: abordar aspectos relevantes respecto de la política, proyectos, estrategias y acciones que tiene contemplado emprender dicha dependencia en materia de espacio público.

Conclusiones: se conocieron las líneas de acción y directrices en materia de espacio público, para poder realizar un trabajo que integre la visión del Gobierno con la visión del Congreso, respetando el ámbito de competencia de cada quién, y se pueda enriquecer el trabajo de esta Comisión.

GS

6.- Mesa de Trabajo de con el Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, en materia de recuperación e incremento progresivo del Espacio Público, celebrada el día 29 de julio de 2021, durante la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Objeto: conocer los derechos en materia de recuperación e incremento progresivo del espacio público, en los que se detalló el parque que se construirá en la planta de reciclaje en la Colonia del Gas, en la alcaldía Azcapotzalco; el proyecto de la Calzada Flotante en Chapultepec, entre otros.

Conclusiones: un factor muy importante para el desarrollo de la Ciudad, es la infraestructural, la recuperación de espacios y el mantenimiento de los servicios que le dan habitabilidad al territorio de nuestra urbe, porque su construcción abona a una ciudad más transitable, más disfrutable, sostenible e innovadora, elementos que definitivamente impactan la calidad de vida.

No omito mencionar, que el Acta y la Versión Estenográfica de esta Mesa de Trabajo, será aprobada en la próxima sesión de esta Comisión, por lo que no se anexa al presente.

ANEXO IV

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS
EN LA MATERIA DE COMPETENCIA

INICIATIVAS

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Título Vigésimo Quinto del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de regulación para publicidad exterior, adicionando los artículos 346 bis, 346 ter, 346 cuarter, 346 quintus y se derogan los artículos 94 bis, 94 ter, 94 cuarter y 94 quintus de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, presentada por la que suscribe el presente informe e integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional; turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. No aprobada.

GS

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Espacio Público para la Ciudad de México, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; turnada para su análisis y dictaminación a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Asunto concluido.

3.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la cual se turnó a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, se realizó un estudio de dictaminación para dictaminar en Comisiones Unidas la iniciativa; sin embargo, no fue posible presentarlo debido a la carga de trabajo de ambas comisiones, por lo que no fue aprobado, y feneció el plazo.

4.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, presentada por que suscribe el informe, e integrante del Grupo Parlamentario del

GS

Partido Acción Nacional; turnada a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; por cuestiones de agenda y trabajo de las comisiones dictaminadoras feneció el plazo, sin embargo se volvió a inscribir la iniciativa en el mes de agosto de 2019, junto con el Diputado Mauricio Tabe Echartea; se aprobó el dictamen con modificaciones en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la CUAEP el 10 de octubre de 2019, por lo que se remitió a la CNEPP con oficio CUAEP/MGSM/126/2019, para ser considerado en Comisiones Unidas. Asunto concluido.

5.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, presentado por el Diputado Mauricio Tabe Echartea y por la que remite el presente informe, ambos integrantes del Partido Acción Nacional, turnado a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictaminación.

Se aprobó el anteproyecto de Dictamen con Modificaciones en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria el día 10 de octubre de 2019 de esta Comisión, y se remitió a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con oficio número CUAEP/MGSM/126/2019, con la finalidad de ser considerado para discusión en Comisiones Unidas.

6.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Espacio Público de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y turnada a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

El pleno de la Comisión, aprobó Acuerdos los días 22 de enero, 30 de junio y 04 de agosto de 2020; por los que se proponen realizar mesas de trabajo, consultas, foros y demás actividades de participación con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía, en el marco de la creación de la Legislación de Espacio Público de la Ciudad de México, con la finalidad de obtener información

oportuna en su dictaminación; por lo que ya se ha elaborado un dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

7.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se cambia el nombre y reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de espacio público y zonificación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, presentada por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; se solicitó prórroga, por lo que se encuentra en proceso de dictaminación en Comisiones Unidas.

8.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante del Partido Encuentro Social, y turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y, de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que se encuentra en proceso de análisis y dictaminación de Comisiones Unidas.

9.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México, presentada por las y los Diputados María Gabriela Salido Magos, Paula Adriana Soto Maldonado, Víctor Hugo Lobo Román, Efraín Morales Sánchez, Martha Soledad Ávila Ventura, Lilia María Sarmiento Gómez y Miguel Ángel Macedo Escartín, todos ellos integrantes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; turnada para su análisis y dictaminación a esta Comisión.

Cabe mencionar que se llevó a cabo el “Acuerdo de la Comisión por el que se propone realizar mesas de trabajo, consultas, foros y demás actividades de participación con autoridades, academia, sociedad civil y ciudadanía en el marco de la creación de la legislación de Espacio Público de la Ciudad de México”; que se presentó en las sesiones ordinarias Vigésima y Vigésima Primera, llevadas a cabo los días 30 de junio y 04 de agosto de 2020 respectivamente; derivado de lo anterior, se realizó el proyecto de Dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

GS

10.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, presentada por la que suscribe el informe y turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación, por lo que se encuentra en proceso de emitir el dictamen respectivo.

11.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público, y se emite la Ley del Régimen Patrimonial, los Servicios Públicos y sus Procesos de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Partido de la Revolución Institucional, turnado a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público Parlamentarias, para su análisis y dictaminación. En proceso de Dictamen.

12.-Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones a Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, misma que fue presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y turnada a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y, de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación; por lo que la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, realizó el proyecto de dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

13.- Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, presentada por la Diputada Lizette Clavel Sánchez, Diputada Independiente y el Lic. Víctor Hugo Romo De Vivar Guerra, entonces Alcalde de la Demarcación Territorial de Miguel Hidalgo, la cual fue turnada a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y, de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación; por lo que la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, realizó el proyecto de dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

GS

14.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, misma que fue turnada a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su análisis y dictaminación. En proceso de Dictamen en Comisiones Unidas.

15.-Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman diversas disposiciones de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario de MORENA, dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones de Administración Pública Local y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su análisis y dictaminación. En proceso de Dictamen en Comisiones Unidas.

16.- Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley para el retiro de la infraestructura aérea y uso y aprovechamiento del subsuelo de la Ciudad de México, presentada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, turnada a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación.

Para poder dictaminar la Iniciativa que antecede, se han llevado a cabo Mesas de Trabajo con distintas agencias, cámaras e institutos y un foro denominado “FORO DE PARLAMENTO ABIERTO RUMBO A UNA LEGISLACIÓN DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUBSUELO”, con la finalidad de poder dictaminar la iniciativa que antecede; derivado de lo anterior, se realizó el proyecto de Dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

17.-Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para regular la infraestructura urbana del cableado aéreo y de soterramiento de concesionarios y comercializadoras que proporcionen servicios de telecomunicación en la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario de MORENA, la iniciativa fue turnada a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su análisis y dictaminación; por lo que se realizó el proyecto de Dictamen y se encuentra pendiente de sesionar.

PUNTOS DE ACUERDO

1.- Se turno a la Comisión de Uso y aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictamen la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de que destine un espacio público en memoria de las víctimas de COVID 19 y en reconocimiento a quienes combaten dicha enfermedad, así como a las personas que se mantienen activas durante la emergencia sanitaria, presentada por la que suscribe el presente informe; se encuentra en proceso de dictamen.

GS

2.- Se turno a esta Comisión la Proposición con Punto de Acuerdo con relación a las obras de adecuación de la vía pública con mobiliario propio del Sistema de Transporte Trolebús, presentado por el Diputado Christian Von Roerich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, turnado a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación. Asunto Concluido

OPINIONES

1..- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y del Código Fiscal de la Ciudad de México para regular los vehículos gastronómicos, presentada por la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Partido del Trabajo, misma que se remitió a las Comisiones Unidas de Administración Pública y Local y de Hacienda, y para opinión a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Asunto Concluido.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de aprovechamiento de obras de mitigación con el objeto de compensar las alteraciones o afectaciones al ambiente y los recursos naturales, de ejecución directa por parte de las alcaldías, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roerich de la Isla,

integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, turnada a la Comisión de Hacienda y para opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Se emitió opinión y se enlisto en el orden del día de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2019, para someterla a su consideración; sin embargo y toda vez que no hubo quórum, feneció el plazo de cumplimiento, por lo que se tiene como asunto concluido.

3.- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga La Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal y se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, presentada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; y turnadas a las Comisiones de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda, y opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. En proceso de emitir opinión.

Se presentaron ante la Unidad de Transparencia y la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de la I Legislatura, los siguientes informes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público:

Trimestrales

- Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo, 12 octubre - 29 diciembre de 2018.
- Segundo Informe Trimestral del Primer Año Legislativo, 01 enero - 31 marzo de 2019.
- Tercer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo, 01 abril - 30 junio de 2019.
- Cuarto Informe Trimestral del Primer Año Legislativo, 01 julio - 30 septiembre de 2019.
- Primer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, 01 octubre - 15 diciembre de 2019.
- Segundo Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, 01 enero - 31 marzo de 2020.
- Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, 01 abril - 30 junio de 2020.
- Cuarto Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, 01 julio - 30 septiembre de 2020.

GS

- Primer Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo, 01 octubre al - 15 diciembre de 2020.
- Segundo Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo, 01 enero - 31 marzo de 2021.
- Tercer Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo, 01 abril - 30 junio de 2021.

Semestrales

- Primer Informe Semestral del Primer Año Legislativo, 12 octubre 2018 - 28 febrero 2019.
- Segundo Informe Semestral del Primer Año Legislativo, 01 marzo - 31 agosto 2019.
- Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo, septiembre 2019 - febrero 2020.
- Segundo Informe Semestral Segundo Año Legislativo, 01 marzo - 31 agosto de 2020.
- Primer Informe Semestral del Tercer Año Legislativo, septiembre 2020 - febrero 2021.
- Segundo Informe Semestral del Tercer Año Legislativo, 01 marzo - 31 mayo de 2021.

Receso

- Primer Informe de Receso del Primer Año Legislativo, 29 diciembre 2018 - 31 enero 2019.
- Segundo Informe de Receso del Primer Año Legislativo, 01 junio - 31 agosto 2019.
- Primer Informe de Receso del Segundo Año Legislativo, 16 diciembre 2019 - 30 enero 2020
- Segundo Informe de Receso del Segundo Año Legislativo, 01 junio - 31 de agosto de 2020.
- Primer Informe de Receso del Tercer Año Legislativo, 16 diciembre 2020 - 31 enero 2021.

Anuales

- Informe Anual del Primer Año Legislativo - 17 septiembre 2018 al 31 agosto de 2019.
- Informe Anual del Segundo Año Legislativo – 01 septiembre 2019 al 31 agosto de 2020.
- Informe Anual del Tercer Año Legislativo - 01 septiembre 2020 al 31 de mayo de 2021.

Programa Anual de Trabajo

- Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo
- Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo
- Programa Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo

Los programas Anuales de Trabajo, forman parte del ANEXO II

Así mismo se presentaron las obligaciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, de los meses que a continuación se describen:

GS

- Primer Año Legislativo; septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2018, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019.
- Segundo Año Legislativo: septiembre, octubre noviembre, diciembre de 2019, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020.
- Tercer Año Legislativo: septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2020 y, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021.

ANEXO V

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Por lo que hace a este rubro, se hace de su conocimiento que no se realizó viaje alguno en relación con la labor parlamentaria, durante el periodo que se reporta, del 12 de octubre de 2018 al 31 de julio de 2021.

GS

RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

INICIATIVAS

1.- La Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 108 bis a la Ley de Régimen Patrimonial del Servicio Público, misma fue presentada en Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el 30 de octubre de 2018, por las y los diputados Jorge Gaviño Ambriz, Víctor Hugo Lobo Román, Gabriela Quiroga, José Valentín Maldonado, Paula Andrea Castillo Mendieta y Evelyn Parra Álvarez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y suscrita por el Diputado Alberto Martínez Urincho, Dictaminada en la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión y presentada ante el pleno el 28 de febrero de 2019.

GS

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal, de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de parquímetros, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se turnó a las Comisiones de Hacienda y para opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; se redireccionó el turno, para ser analizado y dictaminado en Comisiones Unidas de Hacienda y de la CUAEP, por lo que se realizó el proyecto de Dictamen en la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

3.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público del Distrito Federal, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Partido Acción Nacional, turnada a Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación, dicha iniciativa fue dictaminada en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y aprobada por el pleno el día 24 de septiembre de 2019.

GS

4.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley del Decreto al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, presentada por la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, turnada a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; para su análisis y dictaminación; la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público realizó el proyecto de dictamen.

5.- Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Protesta Social de la Ciudad de México, presentada por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y turnada para dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y para opinión de la Comisión de Derechos Humanos, el día 25 de febrero de 2020, se tuvo Sesión en Comisiones Unidas, en la cual fue aprobado el dictamen, en sentido negativo.

6.- Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y Servicios Públicos del Distrito Federal en materia del Uso y Aprovechamiento de los Espacios Públicos, presentada por el Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y turnada a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su análisis y dictaminación. Se aprobó y emitió Dictamen en la Vigésima Primera Ordinaria (virtual/plataforma Zoom), el día 04 de agosto de 2020.

7.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 86 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, presentada por los Diputados Fernando José Aboitiz Saro y Miguel Ángel Álvarez Melo, ambos del Partido Encuentro Social, y turnada para su análisis y dictaminación a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Se emitió dictamen con modificaciones y fue aprobada en lo general y lo particular, en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria (virtual/plataforma Zoom), el día 04 de agosto de 2020.

PUNTOS DE ACUERDO

1.- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Movilidad y del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen diversas acciones respecto a las actividades realizadas por los usuarios del Sistema de Monopatines Eléctricos, con el fin de que se respeten derechos de terceros, presentado por la que suscribe el presente informe y turnado a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación; por lo que se dictaminó en la Primera Sesión de las Comisiones Unidas el día 30 de enero de 2019 , a las que fue turnado y presentado por el pleno el día 05 de febrero de 2019.

GS

2.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad, a realizar las acciones necesarias a fin de que se entregue y posteriormente se ejerza, el recurso generado de 2016 a 2018, por los parquímetros ubicados en el Polígono de las Colonias Lomas de Chapultepec, Polanco y Anzures en la Demarcación Territorial de Miguel Hidalgo", propuesta por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Partido Acción Nacional, turnado a esta Comisión para su análisis y dictaminación; el cual fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión y se presentó en el pleno el 14 de febrero del presente año.

3.- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a evaluar la posibilidad del soterramiento de cableado en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la que preside esta Comisión y turnado a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su análisis y dictaminación, el cual fue aprobado en la Octava Sesión Ordinaria de esta Comisión y se presentó en la Sesión del Pleno del 21 de mayo de 2019, del H. Congreso de la Ciudad de México.

GS

4.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a que informen respecto de los parques públicos de bolsillo en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional; turnado para análisis y dictaminación de la CUAEP, mismo que se dictaminó en la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión y se presentó en la Sesión Ordinaria del Pleno del día 03 de julio de 2019.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables a tomar acciones en materia de alumbrado público en la Ciudad de México, presentado por la que suscribe el informe, y turnado Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación; se dictaminó en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno, del 15 de octubre de 2019.

6.-Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables a tomar acciones en materia de cableado en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la que suscribe el informe, y turnado Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su análisis y dictaminación.

Se aprobó y dictaminó con modificaciones en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del 05 de diciembre de 2019, realizada por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y dicho dictamen fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno, el 12 día de diciembre de 2019.

7.- Se turnó a la Comisión de Uso y Aprovechamiento la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del ámbito federal y local, a fin de que implementen programas permanentes de prevención y sanitización que abonen al combate contra el COVID-19, presentado por la que suscribe el presente informe, e integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, dicho Punto de Acuerdo fue Dictaminado en la Vigésima

Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión que presido y aprobado por el pleno el 19 de noviembre de 2020.

8.- Fue turnado a la Comisión que presido la Proposición con punto de acuerdo por el que este Congreso exhorta respetuosamente a la Alcaldesa en la Demarcación Territorial Tlalpan Lic. Patricia Elena Aceves Pastrana y al Titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Omar García Harfuch a implementar protocolos para la liberación del espacio público, de franeleros y bienes mostrencos en la Demarcación Territorial Tlalpan, presentado por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, para su análisis y dictaminación; por lo que en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión fue dictaminado y aprobado por el pleno el 27 de abril de 2021.

9.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas dependencias para que en el ámbito de su competencia y de manera coordinada diseñen e implementen estrategias para instalar el mobiliario urbano necesario para el anclaje y estacionamiento de bicicletas, presentado por la que suscribe el presente informe, y turnado a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público Parlamentarias, para su análisis y dictaminación; el cual fue dictaminado en la Vigésimo Novena Sesión 0rdinaria de la CUAEP, y aprobado por el pleno el 21 de julio de 2021.

<u>OPINIONES</u>

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica, la fracción III del artículo 53, apartado b, numeral 3, sub inciso c) de la Constitución Política de la Ciudad de México, se adiciona la fracción X al artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y se adicionan las fracciones XV y XVI al artículo 15 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la cual se turnó a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Movilidad Sustentable; y para opinión de la Comisión de Uso y

GS

Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que se entregó la opinión emitida en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, mediante oficio a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias no .CUAEP/JPGG/018/2019 y a la Comisión de Movilidad Sustentable con oficio no. CUAEP/JPGG/017/2019.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por medio de la cual se expide la Ley de Tianguis de la Ciudad de México, presentada por las y los Diputados Leticia Esther Varela Martínez, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos y María Guadalupe Morales Rubio, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, la cual se turnó a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local; y para opinión a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que se entregó la opinión emitida en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, mediante oficio no. CUAEP/JPGG/019/2019 a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, y a la Comisión de Administración Pública Local con oficio no. CUAEP/JPGG/020/2019.

3.- La Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, que presentó el alcalde de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Vivar Guerra, se turnó a la Comisión de Hacienda y para opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que, en la Octava Sesión Ordinaria de la CUAEP, se aprobó la opinión.

4.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Trabajo no Asalariado, reglamentaria del artículo 10, apartado B, numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, misma que fue presentada por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y turnada para la opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Se emitió opinión por parte de la Comisión de uso y Aprovechamiento del Espacio Público en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del día 05 de diciembre de 2019, la cual se envió mediante oficio

número CUEP/JPGG/150/2019, a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, a efecto de ser considerada en la emisión del Dictamen que corresponda.

Aunado a lo anterior, el día 06 de diciembre de 2019, a través del oficio no. MDPPOSA/CSP/3763/2019, se remitió a esta Comisión, el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las iniciativas de Ley para regular el artículo 10, apartado B, numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, dejando sin efecto la opinión emitida por esta Comisión.

5.- Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México, turnada para la opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, presentada por la ciudadana Diana Sánchez Barrios.

Se emitió opinión por parte de la Comisión de uso y Aprovechamiento del Espacio Público en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del día 05 de diciembre de 2019, la cual se envió mediante oficios número CUEP/JPGG/151/2019 y CUEP/JPGG/152/2019, a las Comisiones de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, con la finalidad de ser considerada en la emisión del Dictamen que corresponda.

Sin embargo, el día 06 de diciembre de 2019, a través del oficio no. MDPPOSA/CSP/3763/2019, se remitió a esta Comisión, el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las iniciativas de Ley para regular el artículo 10, apartado B, numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, dejando sin efecto la opinión emitida por esta Comisión.

6.- Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se publica la Ley de Trabajadores No Asalariados Prestadores de Servicio por Cuenta Propia y Comerciantes en la Vía y Espacio Público Reglamentaria, de los artículos 10 apartado B, 12 y 13 apartado C y D de la Constitución Política de

la Ciudad de México, presentada por la C. María de Jesús Rosete Sánchez, y turnada para opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Posteriormente, el día 06 de diciembre de 2019, mediante oficio número MDPPOSA/CSP/3763/2019, remiten el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las iniciativas de Ley para regular el artículo 10, apartado b, numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, dejando sin efecto el turno para la opinión de la Comisión.

No obstante, se aprobó la opinión en la Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y se remitió a las Comisiones Dictaminadoras y a la Mesa Directiva.

7.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal y se expide la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario Tequio-Barrio de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y turnado la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para su opinión.

Se emitió y aprobó la opinión en la Vigésima Sesión Ordinaria (virtual/plataforma Zoom), el día 30 de junio de 2020, dicha opinión se envió mediante correo electrónico a la presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

8.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIII del artículo 6 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, fue turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, y Administración Pública Local y para opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Se emitió Opinión en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión que presido.

ACUERDOS

1.- Acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los informes trimestral, semestral, anual, de receso y final de los trabajos de esta Comisión, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria, el 12 de febrero de 2019.

GS

2.- Acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público por el que se propone realizar una Mesa de Trabajo con la Maestra Ileana Villalobos Estrada, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, realizado en la Tercera Sesión Ordinaria, el 12 de febrero de 2019.

3.- Acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para realizar una Mesa de Trabajo con diversas autoridades de la Ciudad de México respecto del proyecto de Rehabilitación y Reforestación de la avenida Chapultepec "#CalzadaDeVida", se realizó en la Décimo Primera Sesión Ordinaria del día 07 de agosto de 2019.

4.- Acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público por el que se propone realizar mesas de trabajo, consultas, foros y demás actividades de participación con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía en el marco de la celebración de Legislación de Espacio Público de la Ciudad de México, aprobado en la Décimo Octava Sesión Ordinaria, el día 22 de enero de 2020.

5.- Seguimiento al Acuerdo de la Comisión por el que se propone realizar mesas de trabajo, consultas, foros y demás actividades de participación con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía en el marco de la creación de la Legislación de Espacio Público de la Ciudad de México (presentación y propuesta de cronograma), aprobado el 30 de junio de 2020, durante la Vigésima Sesión Ordinaria.

GS

6.- Propuesta de Modificación al Acuerdo de la Comisión por el que se realizan foros y mesas de trabajo en plataformas digitales con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía, en el marco de la creación de la dictaminación de la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México, aprobado en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria, el día 04 de agosto de 2020.

7.- Acuerdo por el que se convoca a una Mesa de trabajo con la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Maestro Carlos Alberto Ulloa Pérez, en materia de Espacio Público, se realizó el día 28 de enero de 2021, durante la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria.

8.- Acuerdo para realizar una mesa de trabajo de la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Maestro Jesús Antonio Esteva Medina y un recorrido, en materia de Espacio Público, aprobado en la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria, del día 07 de mayo de 2021.

ANEXO VI

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS

Al respecto, se anexan los siguientes documentos generados por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. GS

DOCUMENTOS DIVERSOS

1.- Convocatoria e Invitaciones a la Sesión de Instalación de la Comisión.

2.- Convocatorias a la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décimo Primera, Décimo Segunda, Décimo Tercera, Décimo Cuarta, Décimo Quinta, Décimo Sexta, Décimo Séptima, Décimo Octava, Décimo Novena, Vigésima, Vigésimo Primera, Vigésimo Segunda, Vigésimo Tercera, Vigésimo Cuarta, Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta, Vigésimo Séptima, Vigésimo Octava, Vigésima Novena y Trigésima Sesiones Ordinarias.

3.- Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria.

4.- Convocatoria a la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

5.- Convocatoria a la Comparecencia con la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

6.- Convocatoria a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con la Autoridad de Espacio Público, Mtro. Roberto Remes Tello de Meneses.

GS

7.- Convocatoria a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el Consejero Jurídico de la Ciudad de México.

8.- Convocatoria a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con vecinas y vecinos, para abordar el tema de: “Ordenamiento de Vehículos para el Transporte individual sin anclaje”.

9.- Convocatoria a las Mesas de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con empresas que prestan servicios de Monopatín eléctrico y bicicletas sin anclaje.

10.- Invitaciones a las Mesas de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con empresas que prestan servicios de Monopatín eléctrico y bicicletas sin anclaje.

11- Convocatoria Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Movilidad Sustentable, con funcionarios públicos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, con el objeto de conocer los avances a la elaboración de los “Lineamientos para la regulación de bicicletas sin anclaje y monopatines eléctricos”.

12.-Convocatoria Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con los temas Contraprestación del uso del Espacio Público, en materia de vehículos de transporte individual sin anclaje y autorregulación/compliance.

13.-Invitaciones a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con los temas Contraprestación del uso del Espacio Público, en materia de vehículos de transporte individual sin anclaje y autorregulación/compliance.

14.- Convocatoria a las Mesas de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el tema de vehículos abandonados en la Ciudad de México y su disposición final.

15.- Invitaciones a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el tema de vehículos abandonados en la Ciudad de México y su disposición final.

16.- Convocatoria Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y expertos en la materia, del Instituto Politécnico Nacional, con el tema: presentación del Proyecto denominado "Intervención de espacios públicos, a partir de una Metodología Participativa con Enfoque de Seguridad Pública".

17.- Convocatoria al Foro Denominado "Imagina tu Ciudad".

18.- Invitaciones al Foro Denominado "Imagina tu Ciudad".

19.- Convocatoria al Foro "PARLAMENTO ABIERTO RUMBO A UNA LEGISLACIÓN DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUBSUELO" (https://www.facebook.com/ComisionEP).

20.- Orden del día de la Sesión de Instalación, así mismo de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décimo Primera, Décimo Segunda, Décimo Tercera, Décimo Cuarta, Décimo Quinta, Décimo Sexta, Décimo Séptima, Décimo Octava, Décimo Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésimo Segunda, Vigésimo Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta, Vigésimo Séptima, Vigésimo Octava, Vigésima Novena y Trigésima Sesiones Ordinarias.

21.- Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria.

22.- Dispensas de la Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo de la 20ª, 21ª 22ª, 23ª, 24ª, 25ª, 26ª, 27ª, 28ª y 29ª Sesiones Ordinarias (Virtuales).

23.- Orden del día a la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

GS

24.- Orden de día a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con la Autoridad de Espacio Público, Mtro. Roberto Remes Tello de Meneses.

25.- Orden del día a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el Consejero Jurídico de la Ciudad de México.

26.- Orden del día a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con empresas que prestan servicios de Monopatín eléctrico y bicicletas sin anclaje.

27.- Orden del día de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con los temas Contraprestación del uso del Espacio Público, en materia de vehículos de transporte individual sin anclaje y autorregulación/compliance.

28.- Orden del día de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el tema de vehículos abandonados en la Ciudad de México y su disposición final.

29.-Programa y lineamientos para la celebración de la Mesa de Trabajo con diversas autoridades de la Ciudad de México respecto del Proyecto de Rehabilitación y Reforestación de la Avenida Chapultepec "#CalzadaDeVida", celebrada durante la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

30.- Programa a la Mesa de trabajo con la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Maestro Carlos Alberto Ulloa Pérez, en materia de Espacio Público, realizada en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión.

31.- Programa a la Mesa de Trabajo de la Trigésima Sesión Ordinaria, con la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios.

GS

32.- Listas de Asistencia a la Sesión de Instalación y a la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décimo Primera, Décimo Segunda, Décimo Tercera, Décimo Cuarta, Décimo Quinta, Décimo Sexta, Décimo Séptima, Décimo Octava, Décimo Novena, Vigésima, Vigésimo Primera, Vigésimo Segunda, Vigésimo Tercera, Vigésimo Cuarta, Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta, Vigésimo Séptima, Vigésimo Octava y Vigésimo Novena Sesiones Ordinarias.

33.-Lista de asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria.

34.- Lista de Asistencia a la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

35.- Lista de Asistencia a la Comparecencia con la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Vivienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

36.- Lista de asistencia a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con la Autoridad de Espacio Público, Mtro. Roberto Remes Tello de Meneses.

37.- Lista de Asistencia a la Reunión Técnica de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el Consejero Jurídico de la Ciudad de México.

38.- Lista de asistencia a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con vecinas y vecinos, para abordar el tema de: “Ordenamiento de Vehículos para el Transporte individual sin anclaje”.

39.- Lista de Asistencia a las Mesas de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con empresas que prestan servicios de Monopatín eléctrico y bicicletas sin anclaje.

GS

40.- Lista de Asistencia a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con los temas Contraprestación del Uso del Espacio Público, en materia de vehículos de transporte individual sin anclaje y autorregulación/compliance.

41.- Lista de Asistencia a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con el tema de vehículos abandonados en la Ciudad de México y su disposición final.

42.- Lista de asistencia a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, y expertos en la materia, del Instituto Politécnico Nacional, con el tema: presentación del Proyecto denominado "Intervención de espacios públicos, a partir de una Metodología Participativa con Enfoque de Seguridad Pública".

43.- Lista de Asistencia al Foro Denominado "Imagina tu Ciudad".

44.- Diversos documentos al Foro "Imagina tu Ciudad"

COMUNICADOS

1.- 06 de diciembre de 2018
Dos de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga respecto a dos iniciativas presentadas en el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Espacio Público para la Ciudad de México".*
>
> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Título Vigésimo Quinto del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de regulación para publicidad exterior, adicionando los artículos 346 bis, 346 ter, 346 cuarter, 346 quintus y se derogan los artículos 94 bis, 94 ter, 94 cuarter y 94 quintus de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal".*

2.- 18 de diciembre de 2018

Dos de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga respecto a una iniciativa y un punto de acuerdo presentados en el pleno.

GS

> "*Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 108 bis a la Ley de Régimen Patrimonial del Servicio Público".*
>
> *"Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de Gobierno de la Ciudad de México a realizar acciones de seguimiento a las actividades realizadas por particulares dentro del marco de la operación "Piloto" del Sistema de Transporte Público Individual en bicicleta sin anclaje".*

3.- 26 de febrero de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita rectificación de turno a una iniciativa presentada ante el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México".*

4.- 28 de febrero de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita rectificación de turno a una Iniciativa presentada ante el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal, de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de parquímetros".*

5.- 10 de abril de 2029

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita una prórroga una iniciativa presentada ante el pleno.

GS

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal".*

6.- 07 de mayo de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual remite información.

> *"Conclusiones de las Mesas de Trabajo con los actores involucrados en la regulación de los vehículos de transporte individual de pasajeros sin anclaje".*

7.- 03 de septiembre de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga respecto a una iniciativa presentada en el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público del Distrito Federal".*

8.- 12 de septiembre de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga respecto a una iniciativa presentada en el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal".*

9.- 24 de septiembre de 2019

Tres de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante los cuales solicita rectificación de turno a tres iniciativas presentadas ante el pleno.

GS

"Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley que Regula el Ejercicio y el Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México".

"Iniciativa Ciudadana con proyecto de decreto por el que se publica la Ley de Trabajadores no Asalariados, Prestadores de Servicio por cuenta Propia y Comerciantes en la Vía y Espacio Público; Reglamentaria de los Artículos 10 apartado B, 12 y 13 Apartado C y D de la Constitución Política de la Ciudad de México".

"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Trabajo no Asalariado, reglamentaria del artículo 10, apartado B, numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México".

10.- 14 de noviembre de 2019

Uno, de Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicitan una prórroga a una iniciativa presentada ante el pleno.

"Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley del Decreto al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México".

11.- 19 de noviembre de 2019

Uno, de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga a una iniciativa presentada ante el pleno.

"Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Protesta Social de la Ciudad de México".

12.- 28 de noviembre de 2019

Uno, de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita rectificación de turno a una iniciativa presentada ante el pleno.

GS

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de aprovechamiento de obras de mitigación con el objeto de compensar las alteraciones o afectaciones al ambiente y los recursos naturales, de ejecución directa por parte de las alcaldías".*

13.- 03 de diciembre de 2019

Uno, de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga ante una iniciativa presentada ante el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Espacio Público de la Ciudad de México".*

14.- 10 de diciembre de 2019

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga respecto a una iniciativa presentada en el pleno.

> *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se cambia el nombre y reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de espacio público y zonificación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal".*

15.- 08 de septiembre de 2020

Uno, de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar una Iniciativa.

> *"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México".*

16.- 29 de octubre de 2020

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita rectificación de turno para una Iniciativa.

"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman diversas disposiciones de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público".

17.- 03 de diciembre de 2020

Uno de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar tres iniciativas.

"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público, y se emite la Ley del Régimen Patrimonial, los Servicios Públicos y sus Procesos de la Ciudad de México".

"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones a Ley de Obras Públicas del Distrito Federal".

"Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal".

18.- 11 de febrero de 2021

Uno, de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar dos Iniciativas.

"Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley para el retiro de la infraestructura aérea y uso y aprovechamiento del subsuelo de la Ciudad de México, presentada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México".

"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para regular la infraestructura urbana del cableado aéreo y de soterramiento de concesionarios y comercializadoras que proporcionen servicios de telecomunicación en la Ciudad de México".

ANEXO VII

RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

MESAS DE TRABAJO

Uno de los factores por los que a esta Comisión compete, como su nombre lo indica, es la debida atención del uso del espacio público, por ello y al ser un tema primordial y que reviste de seguridad para los ciudadanos y al existir poca claridad por parte de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, respecto al tema "Ordenamiento de Vehículos para el Transporte Individual Sin Anclaje", se llevaron a cabo mesas de trabajo con sociedades civiles, vecinos, así como los representantes de las empresas que operan los monopatines en la Ciudad, con la finalidad de conocer de forma clara y transparente, por un lado las necesidades de la sociedad y vecinos respecto a su punto de vista del tema, y por otro lado, la posición de las empresas y en su caso su aportación para con el Gobierno de la Ciudad y la comunidad, respecto de la operación de sus vehículos, y al contar con la participación de los mismos se pueda generar una sinergia con las autoridades de la ciudad y en todo caso colaborar con la regulación que se debe de tener sobre dicho tema.

GS

Estas Mesas de Trabajo a las que se hace referencia en el párrafo que antecede, se llevaron a cabo de la siguiente manera:

1.- El día 06 de febrero de 2019, se llevó a cabo una reunión con vecinos para abordar el tema de "Ordenamiento de Vehículos para el Transporte Individual Sin Anclaje"

2.- El día 09 de febrero de 2019, se realizó una mesa de trabajo con Empresas de Monopatín Eléctrico, para abordar el tema de "Ordenamiento de Vehículos para el Transporte Individual Sin Anclaje".

GS

3.- El día 11 de febrero de 2019, se realizó una mesa de trabajo con Empresas de Bicicletas sin anclaje, para abordar el tema de "Ordenamiento de Vehículos para el Transporte Individual Sin Anclaje".

Aunado a lo anterior,

4.- El día 20 de marzo de 2019, se llevó a cabo una reunión para abordar los temas "Contraprestación por el uso del Espacio Público en materia de vehículos para el transporte individual sin anclaje" y "Autorregulación/compliance en materia de vehículos para el transporte individual sin anclaje", con vecinos y empresas que prestan servicio de monopatín eléctrico y bicicletas sin anclaje.

5.- El día 24 de mayo de 2019, tuvo lugar una mesa de trabajo para discutir el tema de la "La Disposición de Vehículos Abandonados", con Rodolfo Hernández Reyes - Director General Derichebourg México SA de CV e Ismael Velázquez Moreno - Gerente de compras de Derichebourg México SA de CV.

6.- Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2021, se realizaron diversas Mesas Técnicas de Trabajo y análisis del anteproyecto de decreto de la Ley de Uso y Aprovechamiento del Subsuelo, con distintas agencias, cámaras e institutos tales como:

- Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.
- Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
- La Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- Instituto Federal de Comunicaciones

CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

1.- En la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2019, se presentaron las Conclusiones Generales de las Mesas de Trabajo Relativas a Monopatines Eléctricos y Bicicletas sin Anclaje como Sistemas de Transporte Individual Sustentable.

GS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.- En la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del día 14 de noviembre de 2019, se aprobó el Proyecto de Investigación, "La importancia del Espacio Público en el desarrollo de la Ciudades: panorama de la Ciudad de México 2019"; enviado al Instituto de Investigaciones Legislativas en el mismo mes anteriormente mencionado.

FOROS

Los días 25, 26 y 27 de junio de 2019, esta Comisión llevó a cabo el Foro Espacio Público CDMX 2019 "Imagina tu Ciudad", dirigido al público en general, urbanistas, ingenieros, estudiantes y académicos, en la Antigua Sede del Senado.

Los expositores de este foro cuyo objetivo fue el de abrir un espacio multidisciplinario en el que se contextualice la importancia que tiene el espacio público dentro del entorno urbano de la Ciudad de México, desde una perspectiva urbana, histórica y jurídica, a fin de analizar la problemática actual y proponer las posibles soluciones, fueron Legisladores, diversas Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y representantes de la Academia y Sociedad Civil, se abordaron los temas que a continuación se describen:

- Evolución Histórica de la Ciudad
- Nuestra Constitución y el Espacio Público
- Visiones Institucionales del Espacio Público
- Medio Ambiente y Espacio Público

- Urbanismo: diseño de la ciudad y su entorno
- Intervenciones sociales en el Espacio Público
- Experiencias en otras ciudades de México y el mundo
- El Espacio Público utópico
- Modelos de Ciudad y responsabilidad social

En la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, del día cuatro de agosto de dos mil veinte, en la que se aprobó la propuesta de Modificación al Acuerdo de la Comisión por el que se realizan foros y mesas de trabajo en plataformas digitales con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía, en el marco de la creación de la dictaminación de la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México, los Foros se llevaron a de la siguiente manera.

GS

- Julio 2020

FORO		TEMA	Fecha	Horario
FORO 1:	**MESA 1:**	• Derecho al Espacio Público y Vía Pública (diferencias). • Derechos y Obligaciones de las personas en el Espacio Público.	10 de julio de 2020	10:00
	MESA 2:	• Características y Objetivos del Espacio Público. • Servicios Urbanos y Usos del Espacio Público.		11:00
	MESA 3:	• El Espacio Público con perspectiva de género.		12:00

FORO		TEMA	Fecha	Horario
FORO 2:	**MESA 1:**	• Derecho a la Movilidad y al Tiempo Libre.	17 de julio de 2020	10:00
	MESA 2:	• El espacio Público en la Planeación de la Ciudad.		11:00

GS

FORO		TEMA	Fecha	Horario
FORO 3:	**MESA 1:**	• Derecho a un Medio Ambiente Sano y Protección a Animales. • Protección de la salud en el EP (COVID, Ruido Urbano).	24 de julio de 2020	10:00
	MESA 2:	• Espacio Público, Protección civil y Resiliencia.		11:00

FORO		TEMA	Fecha	Horario
FORO 4:	**MESA 1:**	• Mecanismos de participación ciudadana en el espacio público.	31 de julio de 2020	10:00
	MESA 2:	• Convivencia social, derechos educativos y culturales en el Espacio Público.		11:00

- Agosto 2020

FORO		TEMA	Fecha	Horario
FORO 5:	**MESA 1:**	• Espacio Público como factor preponderante en la Economía de la Ciudad.	07 de agosto de 2020	10:00
	MESA 2:	• El papel de los bosques urbanos en la integración del Espacio Público		11:00

El día 03 de marzo de 2021, esta Comisión llevó a cabo el Foro "PARLAMENTO ABIERTO RUMBO A UNA LEGISLACIÓN DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUBSUELO", el cual fue transmitido en la página de Facebook de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

- https://www.facebook.com/ComisionEP.

Los expositores que asistieron a este Foro fueron:

- Mtro. Rigoberto Jaime Carmona Roano
  Maestro en Administración Pública por ITESM; Ingeniero Arquitecto por el IPN;

- Juan Carlos Hernández Fernández
  Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)

- Dr. Jorge Enrique Bravo Torres Coto
  Director General de DPL Group

- Ramon Olivares Chávez
  Abogado General de Megacable

- Brenda Lidia Escobar Méndez
  Dirección General de Conectividad e Infraestructura de Telecomunicaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

ANEXO VIII

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

Como ya se mencionó con anterioridad, la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, tiene por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyan al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso.

GS

Y teniendo como principal reto construir una Ciudad con orden, se contrataron Asesores a través del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para poder cumplir la finalidad de esta H. Comisión:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Moreno	Jaime	Leslie	Alta	Honorarios HD
Cruz	Campos	Rubén	Alta	Honorarios HD
Inclán	Zenteno	Rodolfo Francisco	Alta	Honorarios HD

Derivado de compromisos contraídos por los prestadores de servicios, se realizaron los siguientes movimientos de personal:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Cruz	Campos	Rubén	Baja	Honorarios HD
Méndez	Soto	Arturo	Alta	Honorarios HD

Posteriormente, y nuevamente por compromisos contraídos por el personal contratado en esta Comisión, se dieron los siguientes movimientos:

GS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Inclán	Zenteno	Rodolfo Francisco	Alta	Honorarios HD
Alba	Vargas	Alejandro	Alta	Honorarios HD

Siendo este el último movimiento realizado durante la Legislatura.

Es importante mencionar que el Secretario Técnico de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, durante la presente Legislatura es el Lic. Juan Pablo Gutiérrez González.

INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

GS

Referente a las facultades por la cual la Junta de Coordinación Política, autoriza a las Comisiones que integran este H. Congreso de la Ciudad de México, con el cual se prevé la aprobación de recursos, para celebrar Congresos, Platicas, Foros y demás actividades para cumplir las atribuciones y obligaciones de las Comisiones, me permito hacer de su conocimiento que:

A través de los oficios número CUAEP/MGSM/073/2019 y CUAEP/MGSM/082/2019, de fechas 14 y 18 de junio de 2019 respectivamente, se solicito la autorización del presupuesto que le corresponde para poder cumplir con las obligaciones y atribuciones que competen al primer semestre del ejercicio fiscal 2019.

La autorización del presupuesto antes mencionado, se solicito a efecto de poder llevar a cabo el Foro denominado “Imagina tu Ciudad”, celebrado los días 25, 26 y 27 de julio de 2019, en el auditorio “Sebastián Lerdo de Tejada” del Senado de la República.

ANEXO XI

Gaby Salido